

Información proporcionada por Comisión Nacional de Riego

Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias (OIRS) de la CNR

Última actualización: 18 junio, 2019

Descripción

Permite obtener información y orientación respecto de la labor de la Comisión Nacional de Riego (CNR). Asimismo, las personas pueden presentar sus sugerencias, reclamos o solicitudes de información.

Las solicitudes de información que se relacionan con alguna etapa de un concurso de la Ley N° 18.450 que esté en proceso, deben ser enviadas al correo revisionley18450@cnr.gob.cl.

El servicio está disponible durante todo el año.

Detalles

En la Comisión Nacional de Riego, existe una Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS), ubicada en Santiago, región Metropolitana, **que recibe solicitudes de todo el país y del extranjero**, a través de sus diferentes canales de atención: página web, teléfono, presencial y correo electrónico.

¿A quién está dirigido?

Todas las personas.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en "ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de la institución, seleccione el tipo de "solicitud".
3. Complete los datos requeridos, y haga clic en "enviar".
4. Si los datos están correctos, haga clic en "aceptar".
5. Como resultado del trámite, se habrá comunicado con la OIRS de la CNR, y obtendrá un número de solicitud.

En oficina:

1. Diríjase a [avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 4, torre 1, Santiago](#). Horario de atención: de lunes a jueves, de 9:00 a 18:00 horas; viernes, de 9:00 a 17:00 horas.
2. Explique el motivo de su visita: realizar una consulta, sugerencia, reclamo o solicitud.
3. Como resultado del trámite, habrá presentado una sugerencia, reclamo o solicitud a la CNR.

Telefónico:

1. Comuníquese con la Comisión Nacional de Riego (CNR) al **+56 2 2425 79 08**.
2. Explique el motivo de su llamado: realizar una consulta, sugerencia, reclamo o solicitud.
3. Como resultado del trámite, habrá presentado una sugerencia, reclamo o solicitud a la CNR.

Correo:

1. Envíe su solicitud a la Oficina de Partes de la CNR, ubicada en avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Torre 1, piso 4, Santiago, región Metropolitana.
2. También puede realizar su solicitud de consulta mediante correo electrónico a cnr@cnr.gob.cl
3. Como resultado del trámite, habrá presentado una sugerencia, reclamo o solicitud a la CNR.

Link de trámite en línea:

<https://portal.qa.chileatiende.cl/fichas/41115-oficinas-de-informacion-reclamos-y-sugerencias-oirs-de-la-cnr>